7. CONCLUSIONES

- De los 370 compromisos evaluados, 113 no aplican en la etapa actual del Proyecto, 237 están en ejecución, 11 se encontraron en no conformidad y 9 fueron ejecutados.
- MPSA finalizó la construcción de los puentes sobre los ríos Uvero y del Medio.
- Se continúa el trazado final del Camino a la Costa y se inició la construcción de la Carretera de Acceso Este que servirá como nueva vía de acceso al Proyecto.
- En reunión sostenida con el Departamento de Construcción de MPSA, el 16 de abril de 2015, se explicó que se cuenta con su diseño preliminar de los ductos. Los mismos no han cambiado y su diseño lo realiza la empresa Lycopodium de Perth de Australia.
- MPSA continúa la construcción de la Fase 1 de la Presa Este de la IMR (Eastern Dam) y la Presa Norte de la IMR (North Dam). Ambas presas se elevaran 76 metros de altura en la primera fase. Como complementos de estas estructuras se trabaja en movimientos de tierra en el Túnel de decantación (Decant Tunnel) y un Canal de Transferencia (Transfer Channel).
- MPS mantiene un sistema de transporte para sus colaboradores desde la ciudad de Panamá, saliendo del edificio Torres de las Américas y la Terminal de Albrook en horarios especificados. También desde Bocas del Toro y Ciudad de David hacia el Proyecto en horarios especiales; y diariamente desde Penonomé hacia Sitio Mina a fin de minimizar los riesgos de tráfico en la vía de acceso y comunidades aledañas.
- En reunión celebrada con el Departamento de Seguridad Física de MPSA se informó que se mantiene el monitoreo de la vía Llano Grande- Coclesito, mediante tres puntos de control establecidos en la comunidad de Ciruelito, el kilómetro 18 del Camino Llano Grande-Coclesito y el puesto en la Comunidad de Villa del Carmen.
- MPSA mantiene las capacitaciones en manejo defensivo a los contratistas, proveedores y personal de MPSA, lo cual es de carácter obligatorio para conducir en el Proyecto.
- Las fuentes de materiales pétreos y arena utilizadas en las construcciones provienen de la Arenera Bredio Gutiérrez, Cemento Bayano (CEMEX) y depósitos propios tales como la Cantera del Puerto (Área 23), Cantera Midway, Cantera Botija y Cantera TMF.

- La empresa contratista Instercoastal Marine (IMI) procede al desmantelamiento del muelle flotante (Combifloat) ubicado entre la Poza de sedimentación 5 y la 6 en Punta Rincón, para ser re-instalado en el área del rompeolas y facilitar el atracamiento de embarcaciones que transporten equipos para la construcción del Puerto.
- Se verificaron los permisos de la empresa Orica obtenidos a través de la Dirección Institucional de Asuntos de Seguridad Pública (DIASP), que cumplen con las normas de seguridad aplicadas para el traslado, uso y almacenaje de material químico para las labores de voladura en el Proyecto.
- La revisión aleatoria de la flota de equipo pesado tanto en el Sitio Mina fue satisfactoria ya que los 15 vehículos inspeccionados contaban con la lista de chequeo, y sólo un vehículo no contaba con extintor.
- MPSA presentó el mapa de la huella del Proyecto actualizado a mayo de 2015 el cual corresponde al 16.36 % del total de hectáreas propuestas para ser intervenidas.
- En el área del Puerto se terminó la construcción de la poza de contención secundaria de los tanques de combustibles revestidos del Campamento GAP.
- Para este trimestre las empresas Orica, y Austin Caribbean, S.A. presentaron las licencias como manipuladores de explosivos (explosivistas) y las empresas Terpel (Zupri) y Orica las licencias de conductores que transportan las sustancias peligrosas, vigentes para el año 2015.
- Se presentó el Plan de Prevención de Riesgos de la empresa Orica.
- MPSA realiza de manera periódica los mantenimientos de los equipos pesados y livianos que son utilizados en el Proyecto, cumpliendo con el Compromiso 13100.
- Se constató que las Hojas MSDS se encontraban en la Planta de Concreto-Puerto, Taller de Mantenimiento FCC, Depósito del Campamento GAP y en el Taller de Mantenimiento TMF en Sitio Mina.
- MPSA continúa con el monitoreo de las condiciones climáticas a través del detector de tormentas eléctricas y se dictan charlas para actuar en caso de darse un evento climático severo.
- El Compromiso 13072 presentó No conformidad debido a que se encontraron aguas estancadas en las instalaciones en Puerto, específicamente en la Plataforma de trituración (Crusher Pad)- Puerto y el Taller de Mantenimiento de FCC. En Sitio Mina;

el Taller de Mantenimiento Botija, Taller de Mantenimiento de IIASA, la Planta de Trituración, Taller de Mantenimiento TMF, Sitio de acopio Valle Grande y Planta de Concreto (Batch Plant-Mina).

- El Compromiso 13073 presentó No conformidad ya que se encontró una inadecuada clasificación de los desechos en las instalaciones de los siguientes frentes de trabajo en Puerto: Taller de ensamblaje, Planta de Trituración, Planta de Concreto, Sitio de Acopio de desechos. En Sitio Mina: Planta de Concreto (Batch Plant-Mina), Plataforma de trituración (Crusher Pad), Campamento 3,000 (Construction Camp), Campamento Valle Grande, Campamento El Dorado, Corredor de tuberías (Camino Pipeline 23 km + 100), contraviniendo el Estándar Medio Ambiental #2 Manejo de Desechos de First Quantum Mineral en su Acápite 1.
- El Compromiso 13138 presentó No conformidad debido a que en la Planta de Concreto-Mina y Taller de Mantenimiento Botija, se encontró derrame de combustible contraviniendo el Estándar Medio Ambiental #1 Manejo de Hidrocarburos de First Quantum Minerals. En la Planta de Concreto no se siguieron los acápites 1, 2, 3 y 12 y en el caso del Taller de mantenimiento Botija el Acápite 12.
- El Compromiso 13139 presentó No conformidad debido a que se dieron hallazgos de recipientes sin las debidas tinas de contención secundaria en los siguientes sitios: Taller de Mantenimiento IIASA y Komatsu, Planta de Concreto y Plataforma de Trituración de Sitio Mina. En Puerto, la Plataforma de Trituración, Taller de Ensamblaje, Planta de Concreto y Planta de Generación Eléctrica, contraviniendo el Estándar Medio Ambiental #2 Manejo de Desechos de First Quantum Mineral en su Acápite 1 y el uso inadecuado de garrafones de agua contraviene el Acápite 4.
- Minera Panamá, S.A. incumple con los Compromisos 13041 y 13186, debido a una fuga de aguas negras en el sistema de biodigestores, que son vertidas directamente al ambiente en el área del dormitorio temporal de Valle Grande.
- Minera Panamá, S. A. cumple con el Compromiso 13045, ya que se pudo observar que a los cruces de corriente no intermitentes se le efectuaron las adecuaciones necesarias para el libre paso de peces aguas arriba y aguas abajo.
- MPSA realiza de manera periódica los mantenimientos de los equipos pesados y livianos que son utilizados en el Proyecto, cumpliendo con el Compromiso 13090.

- En el Proyecto Mina de Cobre Panamá, se utiliza combustible bajo en contenido de azufre, cumpliendo con el Compromiso 13102.
- MPSA cumple con el Compromiso 13108, ya que los trabajos que se ejecutan en horario extendido en el área del Puerto, están alejados de la banda costera y las luminarias presentan una inclinación hacia las áreas de trabajo, por lo cual no se genera un impacto significativo sobre las especies marinas.
- De los once (11) monitoreos de ruido laboral efectuados a los colaboradores del Proyecto Mina de Cobre Panamá, cinco (5) no cumplen con los límites máximos permisibles que establece el Reglamento Técnico DGNTI- COPANIT 44-2000, incumpliendo con el Compromiso 13113.
- Minera Panamá, S.A. realiza monitoreos de ruido ambiental en las comunidades de Coclesito y Chicheme (comunidades más cercanas al Proyecto), para determinar el ruido de la zona y establecer medidas de control de ser necesario.
- MPSA cumple con el Compromiso 13115, debido a que los trabajos de construcción del Proyecto se encuentran alejados de las comunidades.
- En el Proyecto Mina de Cobre Panamá se cumple con el Compromiso 13116, ya que se utilizan generadores que poseen una cubierta diseñada para atenuar los niveles de ruido y otros se colocan dentro de barreras adicionales.
- En el Proyecto Mina de Cobre Panamá, los equipos estacionarios como generadores eléctricos, se encuentran ubicados lejos de los receptores sensibles, cumpliendo con el Compromiso 13117.
- MPSA cumple con el Compromiso 13118, ya que para evitar el exceso de ruido en la comunidad de La Pintada, rehabilitó el Desvió La Pintada (By Pass) para el paso de los camiones que se dirigen al Proyecto.
- MPSA presentó el Informe de Modelamiento del Ruido Submarino de las obras del Puerto de Minera Panamá en Punta Rincón, cumpliendo con el Compromiso 13122.
- En el Proyecto Mina de Cobre Panamá no fue necesario la utilización de un camión cisterna para aplicar aguas en las zonas que lo ameritan, debido a las condiciones climáticas (lluvia constante).

- MPSA estableció una distancia mínima de 30 metros para realizar la carga de combustible, mantenimientos y lavado de equipo como medida de protección de los flujos de agua, cumpliendo con el Compromiso 13172.
- Minera Panamá, S.A. cumple con el Compromiso 13173, porque diseñó e implementa actualmente un Plan de Control de Erosión y Sedimentos en la fase de construcción.
- MPSA cumple con el Compromiso 13174, ya que se realizaron adecuaciones en áreas con ineficiencias en sistemas de control de erosión y actividades en taludes permanentes como hidrosiembra y cunetas, concernientes al Plan de Control de Erosión y Sedimentación.
- Los resultados de los monitoreos de agua superficial para el parámetro Sólidos Totales en Suspensión (STS) en las pozas de sedimentación 1, 4, 5, 6, 8 y 9 en Puerto y 4, 5 y 20 en Sitio Mina, indican que los valores promedios de STS, sobrepasan las directrices referenciales de la Norma IFC (TSS 50mg/L), incumpliendo con el Compromiso 13175. A excepción de la poza de sedimentación 7 (Puerto) y poza de sedimentación 2 (Sitio Mina), que mantienen sus valores promedios para los meses de febrero, marzo y abril por debajo del límite.
- MPSA antes de efectuar algún trabajo en el agua, solicita a la autoridad competente los permisos de obra en cauce para cada cuerpo de agua a impactar.
- Minera Panamá, S.A. construyó 7 pozas de sedimentación y dos pequeñas pozas contiguas en la Cantera del Puerto (Área 23) con el fin de controlar la alteración de los sedimentos en la zona, cumpliendo con el Compromiso 13176.
- La construcción de los puentes sobre el Río del Medio y Río Uvero finalizó para este periodo, cumpliendo con el Compromiso 13178.
- MPSA conserva la vegetación desbrozada sobre el suelo para controlar la escorrentía y ejecuta actividades que competen al Plan de Control de Erosión y Sedimentos, cumpliendo con el Compromiso 13179.
- Minera Panamá, S. A. incumple con el Compromiso 13180, ya que los resultados de los monitoreos de Calidad de Agua Superficial en las pozas de sedimentación de Puerto, indican que existe un arrastre de sedimentos a la banda costera, las concentraciones de Sólidos Totales en Suspensión (STS) sobrepasan el límite de 50 mg/L (Norma IFC) y las concentraciones de Turbiedad (NTU) sobrepasan el límite de

< 100 NTU (anteproyecto para aguas Clase 2), a excepción de las pozas de sedimentación 1, 7 y 9 para el parámetro Sólidos Totales en Suspensión y las pozas de sedimentación 1, 7, 8 y 9 para el parámetro de Turbiedad.

- Las áreas de almacenamiento de material estéril están ubicadas lejos de receptores y cursos de agua, cumpliendo con el Compromiso 13181.
- Las actividades que se ejecutan en el área del Rompeolas se realizan en periodos de oleaje tranquilo, cumpliendo con el Compromiso 13182.
- MPSA ejecuta las mejores prácticas operacionales cuando se vacía concreto cerca de las aguas marinas, cumpliendo con el Compromiso 13184.
- Minera Panamá, S. A. ejecuta actividades concernientes al Plan de Manejo Ambiental (específicamente los Monitoreos de Calidad de Aguas Superficiales), cumpliendo con el Compromiso 13189.
- Los resultados del monitoreo de sedimentos marinos cumple con la Norma CCME (Canadian Council of Ministers of the Environment) de 2002, y el Compromiso 13190.
- MPSA continúa con los monitoreos de calidad de aire en las estaciones de Río Caimito y San Benito, cumpliendo con el Compromiso 13192.
- MPSA continúa con las mediciones de metales pesados en el aire, entre los que se encuentra el Vanadio y Níquel, cumpliendo con los Compromisos 13193 y 13194.
- Minera Panamá, S.A. continúa con los monitoreos de NO_2, SO_2 y PM_{10} en la estación ubicada en la comunidad de San Benito, cumpliendo con el Compromiso13195.
- Actualmente MPSA se encuentra en las gestiones administrativas para la compra de los repuestos de los analizadores para la estación de Río Caimito.
- Minera Panamá, S.A continua con el Programa de Monitoreo y Conservación de Tortugas Marinas en Punta Rincón y otras playas, cumpliendo con los Compromisos 13226 y 13227.
- MPSA ejecuta el Plan de Control de Erosión y Sedimentos cercanos a los hábitats riparios, cumpliendo con el Compromiso 13235.
- Minera Panamá, S.A. efectúo el monitoreo de $PM_{2.5}$ en la Comunidad de Río Caimito antes de los trabajos de movimiento de tierra en el área del Puerto, cumpliendo con el Compromiso 13359.

- MPSA presentó a evaluación el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del Proyecto Construcción de las Facilidades de Reproducción de Especies Nativas para los Programas de Reforestación y Restauración del Proyecto Cobre Panamá, según lo establecen los compromisos 13230, 13231 y 13240.
- MPSA informó a la comunidad de Coclesito su intención de construir el Centro de Restauración o Proyecto Construcción de las Facilidades de Reproducción de Especies Nativas para los Programas de Reforestación y Restauración del Proyecto Cobre Panamá.
- Se implementan estrategias de mitigación con el objetivo de minimizar los impactos generados sobre los hábitats críticos como resultado de las operaciones del Proyecto.
- Se presentó los Planes Operativos Anuales para el 2015 de los Parques Nacional General de División Omar Torrijos Herrera y Santa Fe.
- Durante el periodo de febrero a abril de 2015, se localizaron en el área de la huella del Proyecto, 13 especies de las 51 del listado de interés (EdI).
- MPSA señaliza en un mapa, la ubicación de las especies de interés de flora.
- MPSA cumple con los principios del Programa de Compensación de la Biodiversidad y Negocios, al minimizar los impactos generados por las operaciones del Proyecto sobre los componentes de biodiversidad: hábitat crítico, especies de interés (EdI) y servicios ecosistémicos.
- MPSA cuenta con un listado de las posibles especies invasivas para el área del Proyecto.
- Para finales del año 2014, MPSA reforestó 1224.07 hectáreas a nivel nacional, de las cuales 994.07 ha fueron aprobadas y 230 hectáreas se encuentran en evaluación por parte del Ministerio de Ambiente en sus respectivas regionales.
- Los proyectos de reforestación establecidos en el 2012-2013 se encuentran en las actividades de mantenimiento y limpieza.
- MPSA colaboró y participó en la jornada de sensibilización en temas Hídrico, Forestal, Suelo, Cambio Climático y Técnicas de plantado de árboles, realizado en la Junta Comunal de Coclesito.
- MPSA incluyó los diseños de cruces de fauna silvestre en el diseño de ingeniería de la carretera a la costa y ejecutó estudios de patrones de movimiento y migraciones

observados para la localización de las estructura de fauna. También colocó 9 estructuras que funcionan como cruces de fauna de paso inferior y presentó una propuesta del método de evaluación de sitios de cruces arborícolas a través de una propuesta de monitorización de cruces de fauna para el año 2015.

- MPSA presentó una propuesta anual para continuar el monitoreo de cruces de fauna para permitir conocer la movilidad de las especies, la efectividad de los cruces instalados y la tasa de mortalidad faunística.
- De acuerdo a lo señalado en el Compromiso 13048, en los cruces de corriente se colocaron alcantarillas para facilitar el paso seguro de la fauna y para este trimestre se realizaron adecuaciones que impiden la acumulación de material rocoso a la entrada y salida de las alcantarillas.
- En la medida de lo posible, MPSA mantiene el dosel que se encuentra al derecho de la vía como refugio de la fauna existente de acuerdo al Compromiso 13049.
- MPSA emplea prácticas de mitigación de manera estándar para preservar la biodiversidad como: Desbrozar la huella del Proyecto en fases, delimitando las áreas a desbrozar, ejecución del rescate de fauna y seguimiento de flora, monitoreo de fauna marina y charlas e inducción sobre la protección de la biodiversidad del Proyecto.
- MPSA continúa la medición del caudal de manera mensual en el Río Petaquilla, Río Botija y Río del Medio para garantizar la existencia de un cuerpo de agua para mantener la vida acuática.
- MPSA implementa su programa de control de plagas y fumiga los campamentos, depósitos y garita principal del Proyecto en conformidad con el Compromiso 13071.
- MPSA no almacena ni dispone correctamente los desechos y restos de comida en el Taller de Mantenimiento Botija, Kilómetro 23+100 del Corredor de Tuberías (Pipeline Corridor), Polvorín-Mina, Campamento El Dorado, Taller de ensamblaje-Puerto, Dormitorio temporal Valle Grande y Acopio de desechos-Puerto, por lo que se incumple con el Compromiso 13085.
- MPSA continua su apoyo financiero, de gestión y planeamiento a la ecorregión y las áreas protegidas por lo que presento lo planes operativos para su ejecución en dos áreas protegidas.

- MPSA mantiene alianzas de conservación para llevar a cabo programas de biodiversidad con organizaciones como: Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales, El Fondo Peregrino, Sea Turtle Conservancy, Missouri Botanical Garden y el Proyecto de Conservación de Tortugas Marinas en conformidad al compromiso 13202.
- De acuerdo al Compromiso 13203, MPSA ofrece apoyo a la gestión y financiamiento a largo plazo para ayudar a cuidar las áreas protegidas y colaboró en el desarrollo de los planes de gestión u operativos para las áreas del Parque Nacional General de División Omar Torrijos Herrera (PNGDOTH) y el Parque Nacional Santa Fe (PNSF).
- MPSA implementa programas de conservación de la biodiversidad como menciona el Compromiso 13205; no obstante, aún debe definir el mecanismo de financiamiento y administración para lo cual se realizaron reuniones de acercamiento con el Ministerio de Ambiente.
- Para este trimestre, MPSA presentó un cronograma del seguimiento de indicadores de efectividad de los programas de conservación y protección de la biodiversidad del Proyecto así como para la elaboración de informes dentro de los planes de gestión específicos como establece el compromiso 13353.
- Se ejecuta el rescate de fauna silvestre previo y durante las actividades de desbroce en fases.
- En la ejecución de los Planes de rescate de fauna y seguimiento de flora, el personal responsable es zoólogo y botánico respectivamente, de acuerdo a lo señalado en el Compromiso 13219.
- La clínica veterinaria en Sitio Mina continúa operativa para atender cualquier animal lastimado por las actividades de desarrollo del Proyecto.
- MPSA cumple con las compensaciones ambientales dirigidas a los aspectos ambientales, económicos y sociales como: El Programa de manejo *ex situ* para la reproducción en cautiverio de EdI anfibios, Programa de conservación de flora *ex situ* mediante la construcción de bancos de semillas y viveros, Proyectos de reforestación (incluye la participación de comunidades), el apoyo financiero en las gestiones de manejo de áreas protegidas (PNSF y PNGDOTH), apoyo en la realización de diplomados para guardaparques, apoyo a los estudios de Águilas Harpías en la

provincia de Darién, programas de monitoreo de agua participativo comunitario y programa de agroextensionismo.

- Se implementa un programa de educación ambiental dentro y fuera del Proyecto.
- MPSA no cumple con el Compromiso 13051 que establece evitar y minimizar los impactos ambientales que tengan el potencial de afectar la salud; durante la inspección se evidenció que en algunas áreas del Proyecto no se tiene una adecuada disposición de los desechos, lo cual puede causar daños a la salud.
- MPSA ha incluido dos nuevos puntos de control de acceso para desalentar la entrada de personal no autorizado y mejorar la seguridad del ingreso principal al Proyecto.
- MPSA desarrolla los trabajos arqueológicos en el área desarrollo del Proyecto para cumplir con lo establecido en el EsIA, los procesos y métodos de rescate arqueológico implementados por MPSA están establecidos en la resolución No. 245-13/ DNPH de 19 de noviembre de 2013.
- MPSA presentó su informe mensual de los trabajos realizados para el componente arqueológico a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura; también realizan actividades de divulgación de los trabajos arqueológicos como: distribución de trípticos, conferencias y capacitaciones.
- Los campamentos que se encuentran en funcionamiento en Sitio Mina en este periodo de evaluación son: El Dorado, Kiwara y TMF; además se habilitó el Dormitorio Temporal del Campamento Valle Grande y en el Puerto se encuentran en operación los campamentos SK y GAP.
- MPSA inició las coordinaciones para el desarrollo de un Programa de Concienciación y Preparación ante Emergencias.
- La Asociación de Productores de La Pintada y Donoso cuenta con personería jurídica; además, MPSA realiza las coordinaciones para construir un centro de acopio y la obtención de parcelas colectivas con el fin de comercializar los productos para abastecer de alimentos a los campamentos y otros consumidores.
- MPSA ejecutó el Compromiso 13367 en donde se compromete a elaborar un Plan para los pueblos indígenas.
- Las comunidades indígenas dentro del área de influencia directa cuentan con un Plan de Etnodesarrollo y en la actualidad, todos los programas sociales que ejecuta la

empresa se cruzan de manera transversal en el desarrollo de los programas de reasentamiento y en las dos comunidades indígenas ubicadas dentro del área de influencia del Proyecto.